

**M**

**Dato curioso**

Primero se crearon las mayúsculas, pero resultaba incómodo escribir documentos extensos haciendo uso de ellas. Por esta razón, los escribas, comerciantes y funcionarios de la Antigüedad empezaron a crear las minúsculas, cuyo trazo es mucho más sencillo. Actualmente, las minúsculas son de uso frecuente, mientras que las mayúsculas se usan solamente en casos especiales.

**Consideraciones generales**

1. El uso de la mayúscula no exime el empleo de las tildes cuando sea exigido por las reglas de acentuación. Ejemplo: LOS **NÓMADAS TSAATANES EN MONGOLIA**
2. En las palabras que empiezan con dígrafo (grupo de dos letras que representan un solo sonido), tales como la ll, ch o gu ante e, i, solo se escribe con mayúscula la letra inicial. Ejemplos: Llanos, Quiñonez, Chile. Cuando los dígrafos forman parte de una sigla, se escribe en mayúscula solo el primero de sus componentes: PCCh (Partido Comunista de China).

**Mayúsculas capitales: la inicial de una palabra cuando encabeza un párrafo u oración**

- Se escribe con mayúscula la primera letra de una palabra cuando se encuentra encabezando un párrafo u oración.

Los tsaatan son pastores de renos y viven en el norte de Mongolia. Originarios del otro lado de la frontera, en lo que hoy es la República de Tuva, en Rusia, los tsaatan son uno de los últimos grupos de pastores nómadas de renos en el mundo. La tribu ha sobrevivido durante miles de años habitando la más remota taiga subártica de Ulaan.

**Mayúsculas puntuarias: se escribe con mayúscula la primera letra de una palabra si cumple con los siguientes parámetros de puntuación**

- Cuando la palabra le sigue a un punto.

Los renos y el pueblo tsaatan dependen el uno del otro. Para algunos tsaatan si los renos desaparecen, también lo hará su cultura. Los renos les proporcionan leche, queso, carne y transporte. Los tsaatan también cosen su ropa con pelo de reno; el estiércol de reno alimenta sus estufas y la cornamenta se utiliza para hacer herramientas.

- Cuando la palabra le sigue a los dos puntos que anuncian una cita textual.

«Ahora que comienza el frío, nos mudamos a un nuevo asentamiento a menor altura. Así que tenemos que abrir un claro en el bosque para levantar nuestros tipis», explica un hombre mientras descansa de talar árboles.

• Cuando esta le sigue a los signos finales de exclamación e interrogación si a continuación de estos no se encuentra ningún otro signo de puntuación.

• ¿Qué hace que esta tribu sea una amenaza para el medioambiente? Su huella ecológica es muy superior a la de cualquier otro grupo social del país mongol

• ¡Los tsaatan son nómadas! Las comunidades tsaatan suelen ser un grupo de tiendas de dos a siete hogares que se trasladan de campamento para encontrar el pasto óptimo para los renos.

• Cuando los puntos suspensivos coinciden con el final de la frase, la siguiente palabra, al pertenecer a una oración distinta, se escribirá con mayúscula.

«Los resultados no son positivos... Lo lamentamos profundamente».

### Mayúsculas idionímicas: se escriben con letra inicial mayúscula todos los nombres propios y también los comunes que, en un contexto dado o en virtud de determinados fenómenos, designan seres o realidades únicas

• Nombres propios de personas, y de animal o cosa singularizada

• Platero,  
• el Diluvio (referido al diluvio bíblico),  
• el Muro (referido al que separaba en Berlín los sectores oriental y occidental).

• Sobrenombres, apodos y seudónimos. El artículo que antecede a los seudónimos, apodos y sobrenombres, debe escribirse con minúscula.

• el Libertador

– Si el artículo va precedido de las preposiciones *a* o *de*, forma con ellas las contracciones *al* y *del*.

• al Libertador, del Libertador

### Mayúsculas idionímicas: se escriben con letra inicial mayúscula todos los nombres propios y también los comunes que, en un contexto dado o en virtud de determinados fenómenos, designan seres o realidades únicas

• La inicial de artículos en los nombres cuando aquellos son parte constante de estas denominaciones.

• diario El Espectador

- Puntos geográficos (continentes, países, ciudades, comarcas, mares, ríos, vías y espacios geográficos, etc.).

- Cuando el nombre oficial de un país, una comunidad autónoma, una provincia o una ciudad lleve incorporado el artículo, este debe escribirse con mayúscula.

—| En este caso, no se forman contracciones con las preposiciones *de* o *a*.

- Instituciones, entidades, organismos, departamentos o divisiones administrativas, edificios, monumentos, establecimientos públicos, partidos políticos, grupos musicales, compañías teatrales, etc.

- También se escribe con mayúscula el término que en el uso corriente nombra de forma abreviada una determinada institución o edificio.

- El Cairo,
- avenida Chile

- El Salvador

- El presidente de El Salvador
- ✗ El presidente del Salvador.

Real Academia Española, Ministerio de Hacienda, la Casa Rosada, la Universidad Nacional de Colombia, El Congreso de la República, la Facultad de Medicina, el Departamento de Recursos Humanos, el Área de Gestión Administrativa, la Torre de Pisa, el Teatro Real, el Café de los Artistas, el Partido Demócrata.

- la Nacional (por la Universidad Nacional),
- el Caro y Cuervo (por el Instituto Caro y Cuervo).

### Mayúsculas idiomáticas: se escriben con letra inicial mayúscula todos los nombres propios y también los comunes que, en un contexto dado o en virtud de determinados fenómenos, designan seres o realidades únicas

- Topónimos que se usan como alternativa estilística a su nombre oficial.

- Disciplinas científicas, cuando nos referimos a ellas como materias de estudio, y especialmente en contextos académicos (nombres de asignaturas, cátedras, facultades, etc.) o curriculares.

—| Fuera de los contextos antes señalados, se utiliza la minúscula

- Zonas geográficas que generalmente abarcan distintos países, pero que se conciben como áreas geopolíticas con características comunes.

- el Nuevo Mundo (por América),
- la Ciudad Eterna (por Roma).

- Administración de Empresas es, junto con Arquitectura, una de las carreras más demandadas;
- El profesor de Política Económica es extraordinario.

- La medicina ha experimentado grandes avances en los últimos años.

- Occidente,
- Oriente Medio,
- Cono Sur,
- Hispanoamérica.

- Edades y épocas históricas, cómputos cronológicos, acontecimientos históricos y movimientos religiosos, políticos o culturales
  - El adjetivo especificador que acompaña, en estos casos, a los sustantivos Revolución e Imperio se escribe con minúscula.

- la Edad de los Metales, la Antigüedad, la Edad Media, la Primera Guerra Mundial, el Renacimiento
- la Revolución francesa,
- el Imperio romano.

### Mayúsculas diacríticas o distintivas: se suelen escribir con mayúscula inicial algunas palabras a las cuales se les atribuye un sentido especial

- Cuando se quiere designar la totalidad o majestad de los miembros de alguna corporación o institución.
  - Esta mayúscula tiene una función diacrítica o diferenciadora, ya que permite distinguir entre acepciones distintas de una misma palabra.

- la Universidad, el Estado, el Ejército, el Reino, la Marina, la Judicatura, el Gobierno
- Iglesia ('institución') / iglesia ('edificio'), Ejército ('institución') / ejército ('conjunto de soldados'), Gobierno ('conjunto de los ministros de un Estado') / gobierno ('acción de gobernar').

- Cuando se designa a una persona específica, ya sea por su cargo o dignidad sin necesidad de usar propiamente su nombre.

- el Rector (siempre y cuando se hable de uno en concreto y particular)
- el Papa, el Gobernador

### Mayúsculas abreviadas

- Se escriben en mayúscula las abreviaturas de los siguientes tratamientos: *Dr.*, *Ud.*, *Sra.*; y todas las letras que conforman una sigla o acrónimo. Cuando los acrónimos son nombres propios y tienen más de cuatro letras y que pueden leerse como una palabra, solo se escribe en mayúscula la inicial.

- RAE, ONU, OMS
- Unicef, Unesco

### Mayúsculas numéricas

- Se escriben con mayúscula los números romanos que sirven para indicar el ordinal de papas, tomos de una colección, reyes, capítulos, etc.

- Juan Pablo II
- Capítulo XVII
- Henry VIII

**Mayúsculas titulares: en títulos**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• La primera palabra del título de cualquier obra de creación (libros, películas, cuadros, esculturas, piezas musicales, programas de radio o televisión, etc.); el resto de las palabras que lo componen, salvo que se trate de nombres propios, deben escribirse con minúscula.</li> </ul>	<p>Ortografía de la lengua española</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los sustantivos y adjetivos que forman parte del nombre de documentos oficiales, como leyes o decretos, cuando se cita el nombre oficial completo.</li> <li>• También se escriben con mayúscula los nombres de los documentos históricos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley General del Sistema Educativo (pero la ley de educación, la ley sálica, etc.).</li> <li>• Declaración Universal de los Derechos Humanos.</li> </ul>

**Mayúsculas expresivas, enfáticas o estilísticas**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• El verbo o verbos que presentan el objetivo fundamental de documentos jurídicos y administrativos —decretos, sentencias, bandos, edictos, certificados o instancias—.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CERTIFICA, EXPONE, SOLICITA</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En textos de carácter informativo, las frases que expresan el contenido fundamental del escrito.</li> </ul>	<p>Por orden expresa de la dirección, ESTÁ PROHIBIDO FUMAR.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los textos de los carteles de aviso, para asegurar su visibilidad.</li> </ul>	<p>NO FUMAR; PROHIBIDO EL PASO.</p>

\*Los usos presentados en esta tabla son solo un resumen. Para más usos o en caso de dudas, consultar directamente la Ortografía de la lengua española o Fundéu.

### Usos incorrectos

En español, no se emplea el uso de la mayúscula en los siguientes casos:

1. Las palabras que se derivan de un nombre propio: *francés, italiano, economista*.
2. Los nombres de los días de la semana, de los meses y de las estaciones del año.
3. Los nombres comunes genéricos que acompañan a los nombres propios geográficos (ciudad, río, mar, océano, sierra, cordillera, cabo, golfo, estrecho, etc.) deben escribirse con minúscula: *la ciudad de Panamá, el río Orinoco, la sierra de la Macarena, la cordillera de los Andes*. Solo si el nombre genérico forma parte del nombre propio, se escribe con mayúscula inicial: *Río de la Plata, Sierra Nevada de Santa Marta*.
4. El título o tratamiento de una persona cuando este se encuentra junto al nombre propio de la misma: *la reina Elizabeth I, el señor Rodríguez, el presidente Morales*.
5. Los nombres de las religiones
6. Los nombres de cargos, profesiones o titulaciones se escriben con minúscula inicial: *maestro, doctor, ingeniero, presidente, ministro, senador...*
  - Nombres de idiomas
  - Epítetos: *Aquiles, el de los pies ligeros*

### Preguntas frecuentes

- *¿Cuándo debo escribir Estado en mayúscula?*  
Estado se escribe con inicial mayúscula cuando se refiere a una ‘forma de organización política, dotada de poder soberano e independiente, que integra la población de un territorio’ o al ‘conjunto de los órganos de gobierno de un país soberano’. Mientras que el sustantivo genérico debe escribirse con minúscula: el estado de Morelos.
- *¿Cuándo debo escribir Gobierno en mayúscula?*  
Gobierno con mayúscula inicial cuando se refiere al conjunto de personas o instituciones que gobiernan una división político-administrativa.
- *¿Constitución en mayúscula o minúscula?*  
Se emplea la mayúscula cuando se habla de una constitución en concreto: la Constitución. Únicamente se usa la minúscula cuando se emplea como genérico: una nueva constitución. También se escriben con minúscula los especificadores (adjetivos que especifican): la Constitución colombiana.

- *¿Se escribe mayúscula o minúscula después de dos puntos?*

Después de dos puntos se escribe minúscula, salvo en casos excepcionales:

- Cuando introducen una cita o un pensamiento en estilo directo.
- Después de encabezamientos de cartas o mensajes electrónicos, en cuyo caso lo apropiado es escribir la siguiente palabra en renglón aparte

### Bibliografía

La información aquí presentada es una recopilación de las fuentes citadas a continuación:

Gavidia, J. (2015). *Lenguaje y Comunicación*. Bogotá D.C: Ediciones de la U.

Fundéu BBVA - Fundación del Español Urgente. <https://www.fundeu.es/>

Moreno, F. (2013). *Gramática y Ortografía al día*. Barranquilla: Universidad del Norte.

Real Academia Española. (2002). *Ortografía de la Lengua Española*. Colombia: Espasa Calpe S.A.

Real Academia Española. (2010). *Nueva gramática de la lengua española*. Bogotá D.C: Espasa Libros. S.L.